



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 206-2026-R-UNAMBA

Abancay, 20 de marzo del 2026.

VISTO:

El expediente administrativo con registro N° 455-SG.; que eleva el cuadro de Comisiones del Segundo Examen CPU ciclo (enero – marzo) 2026 para su aprobación; contenido en la Carta N° 177-2026-DADMISION-UNAMBA de la Dirección de Admisión; Carta N° 0266-2026-VRAC-UNAMBA del Vicerrectorado Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el cuarto párrafo del Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, las universidades gozan de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a lo establecido en el Art. 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, conforme señala el artículo 62° de la Ley Universitaria, la Ley N° 30220, son atribuciones y ámbito funcional del Rector, entre otras, lo dispuesto en el numeral 62.2, "Dirigir la actividad académica de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera", norma que es concordante con el inciso b) del Artículo 31° del Estatuto;

Que, por Resolución del Consejo Directivo N° 021-2020-SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, de fecha 04 de febrero de 2020, se Otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;

Que, mediante Resolución N° 035-2024-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario, de fecha 15 de julio del 2024, se Proclama a las nuevas Autoridades de la UNAMBA, y como Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac al Dr. Wilber Jiménez Mendoza, a partir del 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio del 2029;

Que, conforme señala el Artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220, son atribuciones y ámbito funcional del Rector, entre otras, lo dispuesto en el numeral 62.8 "Las demás que le otorguen la Ley y el Estatuto de la Universidad", norma que es concordante con el inciso h) del Artículo 31° del Estatuto de la UNAMBA;

Que, con Resolución N° 497-2025-CU-UNAMBA de fecha 17 de noviembre del 2025, se aprueba el Cronograma de Actividades del Concurso de Admisión 2026 de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – UNAMBA, presentado por la Unidad de Admisión;

Que, mediante la Carta N° 177-2026-DADMISION-UNAMBA el Director de Admisión, eleva el Cuadro de Comisiones del Segundo Examen CPU Ciclo (enero – marzo) 2026 para su aprobación respectiva, actividad que se llevó a cabo los días 14 y 15 de marzo del presente año;

Que, el Vicerrector Académico, mediante Carta N° 0266-2026-VRAC-UNAMBA, solicita la aprobación de la relación del personal Docente y Administrativo que integro las distintas Comisiones del Segundo Examen CPU ciclo (enero – marzo) 2026;



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

SECRETARÍA GENERAL

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 206-2026-R-UNAMBA

Abancay, 20 de marzo del 2026.

Que, el Rector de la UNAMBA, mediante proveído de fecha 20 de marzo del 2026, dispone a la Secretaría General de la UNAMBA, emitir el acto resolutivo correspondiente;

Que, en uso de las atribuciones y autonomía universitaria conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Universitaria, Ley N° 30220, el Estatuto Universitario; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; la Resolución N° 035-2024-CEU-UNAMBA del Comité Electoral Universitario de fecha 15 de julio del 2024, que Declara, Proclama y Designa al Rector Electo a partir del 01 de agosto del 2024 hasta el 31 de julio del 2029; el Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el Cuadro de Comisiones del Segundo Examen del Centro Preuniversitario Ciclo (enero – marzo) 2026, realizado el día sábado 14 de marzo y el domingo 15 de marzo del 2026; que en anexo de tres (03) folios, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR al Director General de Administración, Director de Admisión, y demás áreas involucradas, adopten según sus competencias, las acciones que deriven de la presente.

ARTÍCULO TERCERO. - DISTRIBUIR la presente a las áreas académicas y administrativas pertinentes; para conocimiento y fines.

ARTÍCULO CUARTO. – DISPONER su publicación a la Oficina de Tecnología de la Información y al responsable de Transparencia Institucional, en la página web (www.unamba.edu.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

Dr. Adm. Wilber Jimenez Mendoza
RECTOR

Distribución:

Rectorado
VRAC
VRIN
DIGA.
DADMISION
Comisionados
OTI/Transparencia
Cc. Secretaria General
Archivo.
Jaa.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
SECRETARÍA GENERAL
Abg. *Ida I. Paniura Rodas*
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL "MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC"
 DIRECCIÓN DE ADMISIÓN
 COMISIONES DEL SEGUNDO EXAMEN CPU CICLO (ENERO-MARZO) 2026
 Relación de Comisiones, 15 de Marzo 2026



COMISIÓN SUPERVISIÓN Y LEGALIDAD

Cargo

- 1 Rector
- 2 Vicerrector Académico
- 3 Vicerrector de Investigación
Sub Comisión Permanente de Admisión

Cargo

- 1 Coordinador General
- 2 Coordinador Académico
- 3 Coordinador Administrativo
Sub Comisión Centro Preuniversitarios

Cargo

- 1 Coordinador CPU

COMISIÓN FORMULACIÓN DE PRUEBA

Sub Comisión Coordinación Prueba

Cargo

- 1 Coordinador de Elaboracion de Prueba
- 2 Docente Elaborador Prueba Aritmética-Álgebra
- 3 Docente Elaborador Prueba Geometría-Trigonometría
- 4 Docente Elaborador Prueba Razonamiento M.
- 5 Docente Elaborador Prueba Biología-Zoología
- 6 Docente Elaborador Prueba Física
- 7 Docente Elaborador Prueba Comunicación- R. V.
- 8 Docente Elaborador Prueba Economía-Educación Cívica
- 9 Docente Elaborador Prueba Historia-Geografía
- 10 Docente Elaborador Prueba Química - Ecología y Medio Ambiente
- 11 Docente Corrector Estilo Ciencias
- 12 Docente Corrector Estilo Letras

Sub Comisión Impresión de Prueba

Cargo

- 13 Coordinador de Computo
- 14 Diagramador y Claveador
- 15 Digitador Docente
- 16 Digitador Docente
- 17 Digitador Docente
- 18 Digitador Administrativo
- 19 Logística y Printeado
- 20 Apoyo y Limpieza

Apellidos y Nombres

- Jiménez Mendoza Wilber
 Huayapa Huaynacho Mauro
 Mollocondo Flores Wilson John

Apellidos y Nombres

- Loayza Encalada Darwin Duhamel
 Cuentas Carrera Cesar Eduardo
 Soncco Quispe Juan Roberto

Apellidos y Nombres

- López Loayza Candida

Apellidos y Nombres

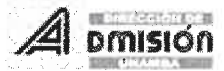
- Sarmiento Casavilca Victor Hugo
 Salazar Palomino Sandra
 Vera Tevez Rosa Marina
 Vasquez Onzueta Berecht Frexs
 Castro Perez Gladys Marilu
 Vilca Mansilla Edgar Zenon
 Chata Mamani Haydee
 Warthon Quintanilla Yajaira
 Chaccara Aranibar Donato
 Guzman Gamarra Jesus Aurelio
 Fernández Ayma Alfredo
 Tamayo Bernales Wilbert G.

Apellidos y Nombres

- Ordoñez Ramos Erech
 Aguirre Carrasco John Abraham
 Pillaca Vilca Luis Antonio
 Fuentes Huamán Yhon
 Ochoa Rivas Harrison
 Vila Baez Betsy Miluska
 Lloclla Cespedes Lucas Julian
 Huaman Ampuero Chany



UNIVERSIDAD NACIONAL "MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC"
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN
COMISIONES DEL SEGUNDO EXAMEN CPU CICLO (ENERO-MARZO) 2026
Relación de Comisiones, 15 de Marzo 2026



02

COMISIÓN APLICACIÓN DE PRUEBA

Sub Comisión Control de Aulas

Cargo

- 1 Coordinador de Aplicación Prueba
- 2 Coordinador de Tarjetas Opticas
- 3 Jurados de Aula
- 4 Jurados de Aula
- 5 Jurados de Aula
- 6 Jurados de Aula
- 7 Jurados de Aula
- 8 Jurados de Aula
- 9 Jurados de Aula
- 10 Jurados de Aula
- 11 Jurados de Aula
- 12 Jurados de Aula
- 13 Jurados de Aula
- 14 Jurados de Aula
- 15 Jurados de Aula
- 16 Jurados de Aula
- 17 Jurados de Aula
- 18 Jurados de Aula
- 19 Jurado Reten

Sub Comisión de Apoyo

Cargo

- 1 Apoyo Administrativo
- 2 Asistencia Medica
- 3 Asistencia Medica
- 4 Perifoneo y Comunicación
- 5 Control de puerta Abancay
- 6 Control de puerta Abancay
- 7 Colaborador de Limpieza de aulas y Señalización Abancay
- 8 Colaborador de Limpieza de aulas y Señalización Abancay
- 9 Colaborador de Limpieza de aulas y Señalización Abancay
- 10 Colaborador de Limpieza de aulas y Señalización Abancay

Apellidos y Nombres

- Moreano Carrasco Saúl
- Solis Chipa Virgilio
- Paucara Ocsa Valeriano
- Huacac Farfán Edgar Crispín
- Rios Navio Yenny
- Oros Torres Wilber
- Ilasaca Colque Thalya Nikol
- Cuentas Toledo Maryluz
- Alvarez Gamarra Oscar Eugenio
- Cortez Miranda Percy Leonidas
- Renteria Ayquipa Ronald Alberto
- Porras Durand Luis
- Gómez Urviola Nilton Cesar
- Huamani Ayvar Juan Antonio
- Aquino Cruz Miguel Angel
- Trujillo Cervantes Julio Mickail
- Avalos Ovalle Yhury
- Escalante Cárdenas Mauricio Raúl

Apellidos y Nombres

- Valencia Jimenez Guido Ruben
- Puma Libon Doris Maribel
- Jallurana Dueñas Grover Ademir
- Aguilar Tapia Trilce
- Flores Mendoza Yenifer
- Chiclla Kari Denilson
- Juro Vargas Marilyn
- Otazu Juro Anstron
- Castro Castro Mariana vilma
- Alvarez Altamirano Lina Maribel





UNIVERSIDAD NACIONAL "MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
 DIRECCIÓN DE ADMISIÓN
 COMISIONES DEL SEGUNDO EXAMEN CPU CICLO (ENERO-MARZO) 2026
 Relación de Comisiones, 15 de Marzo 2026



- 11 Colaborador de Limpieza de aulas y Señalización Abancay
- 12 Consolidación de Datos y Coordinador de Huella Dactilar
- 13 Control de Asistencia con Huella Dactilar
- 14 Control de Asistencia con Huella Dactilar
- 15 Control de Asistencia con Huella Dactilar
- 16 Control de Asistencia con Huella Dactilar

- Gómez Huisa María Leonor
- Humpiri Arapa Lizeth Betzhabet
- Corrales Solis Nitza
- Melgarejo Human Denisa
- Rojas Alvarez Tomas Angel
- Juarez Cuellar Rogelin

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN Y PUBLICACION DE RESULTADOS

Comisión Calificación y Publicación Resultados

Cargo

- 1 Secretaria General
- 2 Operador Centro de Computo

Apellidos y Nombres

- Paniura Rodas Lida Isabel
- Gómez Aiquipa Ebert

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS
 DE APURIMAC
 DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

 Mtro. Darwin De Loayza Encalada
 DIRECTOR